

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31667 BELMAT 50, S.L.
UNIÓN PALE DEL VALLÉS, S.L.

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 1089/11, de este Juzgado, seguido a instancia de Veselin Petkov Valchev, contra "Belmat 50, S.L." y "Unión Pale del Vallés, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 20 de septiembre de 2011, por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia legal total por importe de 9.460 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 20 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110069639-1